

## Documento Cooperación Técnica

### I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	ECUADOR
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la preparación del Programa de Agua y Saneamiento para la ciudad de Cuenca
▪ Número de CT:	EC-T1579
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Oyamada Kroug, Jorge Ruben (INE/WSA) Líder del Equipo; Machado, Kleber B. (INE/WSA) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Guevara Martinez, Daniel (VPS/ESG); Rosero Casco, Maria De Los Angeles (CAN/CEC); Garcia Merino, Lucio Javier (INE/WSA); Galmez Marquez, Veronica (CSD/ACU); Guerrero Rivera, Marilyn Ivette (INE/WSA); Sanchez Maldonado, Alexandra (CAN/CEC); Romero Burgos Maria Fernanda (INE/WSA); Landazuri-Levey, Maria C. (LEG/SGO); Garcia Jauregui, Paola (VPS/ESG) Galmez Marquez, Veronica (CSD/ACU);
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Operación a la que la CT apoyará:	EC-L1297.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	5 Sep 2024.
▪ Beneficiario:	Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca (ETAPA EP)
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Infraestructura(W2B)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$200,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	24 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	01 de diciembre de 2024
▪ Tipos de consultores:	Individuales; Firmas
▪ Unidad de Preparación:	INE/WSA-Agua y Saneamiento
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CAN/CEC-Representación Ecuador
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Estrategia Institucional 2024-2030:	Inclusión social e igualdad; Productividad e innovación; Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Diversidad; Personas con discapacidad

### II. Descripción del Préstamo Asociado

- 2.1 Esta Cooperación Técnica (CT) apoyará la preparación y arranque de la ejecución de la operación EC-L1297 “Programa de Agua Potable y Saneamiento para la ciudad de Cuenca”. El Programa tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida de la población que habita en la ciudad de Cuenca, mediante el aumento de la cobertura y la mejora en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento. Sus objetivos específicos son: (i) mejorar la resiliencia y confiabilidad del sistema de AP del cantón Cuenca; (ii) incrementar la cobertura de AP y alcantarillado sanitario en las zonas rurales del cantón Cuenca; (iii) mejorar la eficiencia y capacidad de tratamiento y disposición final de las aguas residuales tratadas en el sistema Ucubamba-Guangarcucho del cantón Cuenca; y (iv) mejorar la gestión en la prestación de los servicios de AyS de ETAPA EP, incorporando un enfoque de género y diversidad y

contribuyendo a la resiliencia al cambio climático y a la conservación de fuentes hídricas<sup>1</sup>. Para atender estos objetivos el programa prevé financiar tres componentes: (i) Inversiones en agua (US\$40,8 millones de financiamiento, US\$10 millones de contrapartida); (ii) Inversiones en saneamiento (US\$23,4 millones de financiamiento, US\$6,2 millones de contrapartida); y (iii) Mejora de la gestión (US\$4,8 millones de financiamiento, US\$3 millones de contrapartida).

2.2 La operación será estructurada como un préstamo de inversión específica por un monto total de US\$ 93 millones, de los cuales US\$ 70 millones serán financiados por un préstamo con cargo al Capital Ordinario del Banco y US\$ 23 millones serán financiados con cargo a los recursos de aporte local. El prestatario y organismo ejecutor será ETAPA, que tiene experiencia previa en la ejecución de programas de AyS financiados por el BID<sup>2</sup> y otros organismos multilaterales<sup>3</sup>. El programa se encuentra iniciando la preparación, estimándose la realización de la reunión de Revisión de Elegibilidad (ERM por sus siglas en inglés) en noviembre de 2024.

2.3 **Seguridad hídrica.** Según los análisis y proyecciones efectuados en los planes maestros de ETAPA EP, se estima que al año 2030 la demanda de agua para consumo humano, riego y caudales ecológicos será de 5.959 litros por segundo (l/s), mientras que la oferta únicamente podrá proveer 5.609 l/s, por lo que se proyecta un déficit de 350 l/s que podría incrementarse con los efectos del cambio climático (CC) y el crecimiento poblacional. Ya hoy en día, durante la época seca, ETAPA EP se enfrenta a problemas de escasez de agua en algunas de las cuencas de provisión de agua cruda. Por otra parte, las lluvias intensas cuya frecuencia e intensidad se ha incrementado en parte por el CC, afectan la calidad del agua cruda debido al aumento de la turbidez lo que, a su vez, afecta el funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua potable (PTAP). En respuesta, ETAPA EP se encuentra ejecutando un programa de “Consolidación de áreas de conservación hídrica”, a partir del cual gestiona 42.620 Ha de áreas protegidas, que incluyen al Parque Nacional Cajas y el Área Nacional de Recreación Quimsacocha, y que tiene como objetivo preservar y proteger las fuentes de agua en zonas de recargas hídrica para garantizar la calidad y cantidad del recurso hídrico para la provisión de AP al cantón. Adicionalmente, ETAPA EP, en su plan maestro, tiene previsto realizar obras de infraestructura con el objetivo de, por una parte, regular la disponibilidad de agua y, por otra, mejorar la confiabilidad del sistema interconectado subsistemas de provisión de A<sup>4</sup> y reduciendo el agua no contabilizada (ANC).

---

<sup>1</sup> La operación se alinea con tres de las medidas priorizadas bajo la [NDC de Ecuador \(2019\)](#) en Adaptación bajo el Sector Patrimonio Hídrico: “(i) Incorporación de criterios de cambio climático en estrategias y planes nacionales y sectoriales del sector hídrico; (ii) Gestión de la oferta y demanda hídrica nacional integrando variables de cambio climático, con énfasis en zonas con estrés hídrico; y (iii) Generación y establecimiento de mecanismos de conservación de fuentes hídricas e implementación de sus planes de manejo para asegurar, a futuro, agua en cantidad y calidad”.

<sup>2</sup> Ha ejecutado anteriormente los préstamos 592/OC-EC y 1753/OC-EC.

<sup>3</sup> Actualmente se encuentra ejecutando dos préstamos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) que cofinancian la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de Guangarcucho.

<sup>4</sup> De acuerdo con ETAPA EP, la configuración actual del sistema de provisión de AP Tomebamba no considera la interconexión con el sistema Machángara, por lo que, ante la posibilidad de déficits de agua por causas como el estiaje o daños e interrupciones de funcionamiento del sistema, el sistema Tomebamba no puede garantizar la continuidad del servicio de AP en los sectores servidos por este sistema: alrededor del 40% de la población de la Ciudad de Cuenca.

- 2.4 **Los servicios de agua y saneamiento en el sector rural de Cuenca.** Los actuales niveles de cobertura en el cantón Cuenca son elevados en comparación con los promedios nacionales, en agua potable 98.12% vs 80.99% y en saneamiento 95.46% vs 62.78%<sup>5</sup>. Sin embargo, ETAPA aún tiene el reto de ampliar la cobertura y mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en las comunidades rurales o áreas periurbanas de la ciudad. En estas áreas la cobertura actual de AP alcanza al 90.03% y el de alcantarillado el 49.57% de la población. La situación de abastecimiento de agua potable está atravesando una situación crítica, que está siendo exacerbado por los efectos del cambio climático. Por una parte, las precipitaciones más intensas producen alteraciones en las características físicas del agua cruda lo cual genera la suspensión temporal en la operación de las plantas de potabilización en las zonas rurales debido al exceso de sólidos suspendido en el agua. Por otra parte, las prolongadas sequías reducen sustancialmente el caudal de agua de las fuentes, afectando la continuidad del servicio de agua potable que en algunas comunidades se reduce a tan solo 2 horas de agua al día. Particularmente, en las parroquias rurales de El Valle, Santa Ana y Quingeo, donde actualmente habitan aproximadamente 13.700 habitantes, se tiene una demanda de agua potable de 23,8 l/s. Sin embargo, la producción de las 3 plantas potabilizadoras existente apenas alcanza a 12,5 l/s en condiciones ideales, y se reduce a 4,3 l/s en épocas de estiaje.
- 2.5 **Los servicios de agua y saneamiento en el sector urbano de Cuenca.** El sistema de agua potable de ETAPA cuenta con varios sistemas de distribución, siendo los principales el Tomebamba y el Machángara, que son abastecidos por las plantas potabilizadoras de El Cebollar (1000 l/s) y Tixán /860 l/s), cubriendo aproximadamente al 85% de la zona urbana. Las principales infraestructuras (toma y conducción de agua cruda<sup>6</sup>, planta de potabilización y reservorio) que conforman el sistema de El Cebollar, han superado su vida útil (aproximadamente 70 años de funcionamiento), por lo que se requiere inversiones para su rehabilitación y repotenciación, así como para la interconexión con el sistema Tixán que permitirá aumentar la robustez del sistema integral. Además, ETAPA aun enfrenta retos para mejorar la eficiencia en la prestación, como por ejemplo el agua no contabilizada que actualmente se encuentra en el orden de 33%, siendo la meta de la empresa a mediano plazo, su reducción al 29%. Respecto al saneamiento, la empresa actualmente se encuentra llevando adelante la implementación del Sistema Integrado de Saneamiento de Cuenca, iniciando la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Guangarcucho, que requiere ser complementada con la implementación de un Plan Maestro de Gestión de Biosólidos, un sistema de control de infiltración de aguas pluviales y subterráneas en las redes de alcantarillado, y la repotenciación de la PTAR de Ucubamba.
- 2.6 En condiciones donde el agua es escasa o su suministro es nulo, las mujeres (a menudo acompañadas de sus hijas e hijos) se encargan de la provisión de agua para el consumo de toda la familia y para las tareas del hogar, las cuales les han sido socialmente asignadas. A pesar de ser las clientes más importantes de los servicios de AyS, las mujeres no están presentes en los espacios de decisión del sector: a nivel mundial su participación total en las empresas de agua es de 18%, siendo el 22% de

---

<sup>5</sup> [Boletín Estadístico 2022](#), Agencia de Regulación y Control del Agua.

<sup>6</sup> Según las mediciones de caudal realizadas por ETAPA, durante el año Ago/23-Ago/24 se tuvieron pérdidas en la conducción de agua cruda que en promedio fueron del 33%.

los profesionales de ingeniería y ocupando el 23% de los cargos gerenciales<sup>7</sup>. Se ha visto que esto sucede porque las mujeres enfrentan barreras sociales e institucionales, estereotipos de género y falta de modelos a seguir para su participación en el sector de AyS. Por otra parte, las personas con discapacidad (PcD), que representan el 6% de la población (Censo 2022), también se ven afectadas cuando el acceso al agua es limitado o nulo, ya que esto contribuye a su aislamiento y empeora su situación de salud y pobreza; además sólo el 14.71% de las mismas se encuentran activas laboralmente<sup>8</sup>. Para conocer cómo es la participación de las mujeres y PcD en ETAPA se realizará un diagnóstico inicial de género y PcD que permita constatar la necesidad de proponer medidas efectivas para impulsar la participación de estos grupos en la empresa.

### III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 El objetivo de la CT es apoyar la preparación y ejecución del Programa de Agua Potable y Saneamiento para la ciudad de Cuenca (EC-L1297). Específicamente, con recursos de la CT se apoyará: (i) la revisión y ajustes de los diseños de proyectos a ser financiados por el programa, incluyendo la realización de estudios complementarios (económicos, socioambientales y de cambio climático) que pudieran ser necesarios para la implementación de los proyectos; (ii) la preparación, priorización y definición del componente de mejorar de la gestión de ETAPA; y (iii) la planificación detallada de las actividades y el arranque de la ejecución del programa.
- 3.2 Si bien ETAPA cuenta con estudios de ingeniería, económicos y socioambientales de los proyectos a ser incluidos en el Programa, para no retrasar el cronograma de preparación previsto para la operación, ETAPA ha solicitado el apoyo del Banco para financiar con recursos de la CT, estudios complementarios y/o la actualización de los mismos que serían necesarios durante la fase de preparación del Programa. Además, con recursos de la CT se apoyará la identificación de iniciativas vinculadas con innovación, género, biodiversidad, cambio climático y sostenibilidad financiera que promuevan la mejora del servicio de agua y saneamiento en la ciudad de Cuenca, y que serían incorporadas en el alcance del Programa. Asimismo, la CT permitirá apoyar a ETAPA en el primer año de ejecución, para preparar de manera oportuna la documentación necesaria para agilizar el arranque de la ejecución de las actividades claves, como las relacionadas al cumplimiento de las condiciones previas y los documentos de licitación de las obras y fiscalizaciones previstas en el primer año de ejecución.
- 3.3 Teniendo en cuenta lo anterior, el beneficiario directo de la CT es ETAPA. A partir de los estudios a ser financiados con esta CT, que luego serán implementados en el marco del EC-L1279, se espera beneficiar directamente a unas 290.000 personas (unos 91.000 hogares) con conexiones nuevas o mejoradas de AP en zonas urbanas y rurales y unas 7.150 personas (unos 2.250 hogares) con conexiones nuevas de saneamiento (recolección y tratamiento) por red o individuales en zonas rurales.
- 3.4 El Programa y la CT son consistentes con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y se alinea los objetivos de: (i) reducir la pobreza y desigualdad; y (ii) abordar el CC; dado que se incrementará

---

<sup>7</sup> Banco Mundial (2020). *Las mujeres en las empresas públicas de agua derriban barreras*. Washington DC: Autor.

<sup>8</sup> Gallegos, Franklin (2019). Realidad tras el Desempleo de las Personas con Discapacidad, en la Ciudad de Guayaquil-Ecuador. *YACHANA, Revista Científica*, 8 (3), 1-13. [Enlace](#)

la cobertura de agua potable y saneamiento en área rurales, se incrementará la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad del sistema de agua potable a impactos del CC, y se financiará infraestructura para mejorar los sistemas de saneamiento, particularmente de tratamiento de lodos residuales. El programa también se alinea con las siguientes áreas de enfoque operativo: (i) biodiversidad, capital natural y acción por el clima; (ii) Igualdad de género e inclusión de grupos de población diversos; (iii) Capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana; (iv) desarrollo productivo e innovación; e (v) infraestructura sostenible, resiliente e inclusiva. Asimismo, el programa está alineado con la Estrategia de País del BID con Ecuador 2022-2025 (GN-3103-1) en las áreas prioritaria de “Desarrollo del sector productivo como motor del crecimiento sostenible” ya que se espera contribuir al resultado esperado “las inversiones realizadas son resilientes al cambio climático y minimizan las emisiones de gases de efecto invernadero”; y “Fortalecimiento del progreso social con énfasis en género” que tiene como uno de sus resultados esperados “mejorar la infraestructura de acceso al agua”.

- 3.5 Adicionalmente, la CT se está alineada con: (i) la estrategia de "Infraestructura sostenible para la competitividad y el crecimiento inclusivo" (GN-2958) en las áreas prioritarias para la acción de "Promover el acceso a los servicios de infraestructura", "Promover mejoras continuas en la gobernanza de la infraestructura" y "Apoyar la construcción y mantenimiento de infraestructura ambiental y socialmente sostenible"; (ii) el Marco Sectorial de Agua y Saneamiento (GN-2781-13), a través de la línea de acción “promover acceso universal a servicios de agua y saneamiento de calidad, con equidad, inclusión y asequibilidad y con diseño de políticas y programas incorpora la gestión por riesgo de desastres, cambio climático y promueve la seguridad hídrica”; y (iii) el Marco Sectorial de Cambio Climático (GN-2835-13) al incorporar consideraciones climáticas en todos los proyectos y apoyar a cumplir los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo de París, para un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de carbono.
- 3.6 La CT es consistente la propuesta de asignación de Recursos al Programa Estratégico para el Desarrollo financiado con Capital Ordinario - OC SDP (GN-2819-17). Específicamente con los objetivos y actividades de la Ventanilla 2 – Infraestructura Sostenible (W2B) siendo uno de sus objetivos mejorar el desempeño, calidad y sostenibilidad de los servicios de infraestructura.
- 3.7 Asimismo, el Programa es consistente con el Programa Amazonía Siempre del Grupo BID y se alinea con los pilares de: (i) personas; (ii) infraestructura sostenible, ciudades y conectividad; y (iii) agricultura, ganadería y silvicultura sostenibles con bajas emisiones de carbono dado que: dado que se incrementará la cobertura de AP y saneamiento en área rurales, se incrementará la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad del sistema de AP a impactos del CC, y se apoyará en la consolidación de áreas de conservación hídrica. El Programa también se alinea con las siguientes áreas de acción transversal: (i) mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, comunidades locales y/o interculturales; (ii) clima, biodiversidad y conservación forestal; y (iii) capacidades institucionales y estado de derecho.

#### **IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto**

- 4.1 **Componente 1: Estudios de Preinversión (US\$100.000).** Este componente tiene como objetivo actualizar y/o complementar los estudios de ingeniería, socioambientales y económicos de las obras a ser financiadas en el marco del programa EC-L1289, incluyendo los aspectos de cambio climático como un factor

transversal en el diseño de los componentes de infraestructura. Específicamente, se espera financiar: (i) la actualización del plan de Agua no Contabilizada (ANC) de ETAPA con la definición de las acciones prioritarias a ser implementadas en el corto plazo (5 años), incluyendo un plan maestros de ANC, un plan de inversión y su plan de financiamiento, la proyección de las metas de reducción de pérdidas y una propuesta de optimización del departamento de ANC de ETAPA; (ii) un análisis técnico que proponga la construcción de la planta de biosólidos en etapas buscando eficiencia y reducción de los costos operativos de ETAPA relacionados con el tratamiento y disposición final de las aguas residuales, que incluirá evaluación técnico-económica de las alternativas, análisis de impactos ambientales y sociales y un plan de mitigación de riesgo; y (iii) estudios para determinar el aporte de financiamiento climático de la operación, así como su alineación con los acuerdos de París, que incluirán los cálculos de las emisiones de gases efecto invernaderos de los proyectos de agua y saneamiento a ser financiados.

- 4.2 **Componente 2: Mejora de la gestión (US\$70.000).** Este componente tiene como objetivo apoyar la preparación, priorización y definición del componente de mejorar de la gestión de ETAPA, para lo cual tiene previsto financiar consultorías para: (i) desarrollar el alcance de la consultoría para la elaboración del Plan Maestro e Agua y Saneamiento del cantón Cuenca; (ii) apoyar la implementación de la herramienta AquaRating, en particular, de los módulos focalizados de a) pérdidas y agua no facturada, b) posicionamiento frente al cambio climático, c) gestión de innovación, y d) plan de mejora de la gestión; (iii) realizar un diagnóstico sobre los temas de género y diversidad en ETAPA, a partir de la cual se desarrollará un plan de acción con medidas efectivas para impulsar la participación de estos grupos en la empresa; y (iv) analizar alternativas de estructuración de proyectos para consolidación de áreas de conservación hídrica, a partir de la cual se identificará un portafolio de proyectos dentro del ámbito de intervención de ETAPA, con el fin de contribuir de manera sostenible y resiliente a los efectos del cambio climático.
- 4.3 **Componente 3: Herramientas de gestión y planificación (US\$30.000).** Este componente tiene como objetivo apoyar la planificación detallada de las actividades y el arranque de la ejecución del programa. Se tiene previsto financiar: (i) la preparación de un reglamento operativo para el Programa; (ii) el apoyo para la elaboración de las herramientas de planificación (plan de ejecución plurianual, plan operativo anual, plan de adquisiciones, entre otros); y (iii) la elaboración de documentos de licitación para las primeras obras, fiscalizaciones y estudios a ser contratados en el primer año de ejecución.
- 4.4 El presupuesto de la CT es de US\$200,000 y será financiado a través del fondo OC SDP Window 2 – Infraestructura Sostenible (W2B). La CT no incluirá contrapartida local. Los fondos de la CT se utilizarán para financiar la contratación de firmas consultoras y consultores individuales para la presentación de productos verificables. El período de ejecución y de desembolsos de esta CT serán 24 meses. La siguiente tabla presenta el detalle del presupuesto de la CT por actividad y componente.

**Presupuesto Indicativo (US\$)**

<b>Componente</b>	<b>Descripción</b>	<b>Financiamiento BID (W2B)</b>	<b>Financiamiento Total</b>
1	Estudios de Preinversión	100.000	100.000
2	Mejora de la gestión	70.000	70.000

3	Herramientas de gestión y planificación	30.000	30.000
<b>Total</b>		<b>200.000</b>	<b>200.000</b>

- 4.5 El Especialista Sectorial de Agua y Saneamiento en Ecuador será el responsable de la ejecución de la CT, apoyado por el analista de operaciones asignado a esta CT y al Programa asociado, así como de los especialistas fiduciarios en la representación del Banco en el Ecuador. El Especialista Sectorial de Agua y Saneamiento será el responsable de la aprobación de los productos de esta CT. El equipo de proyecto asignado al Programa de las divisiones de agua y saneamiento (WSA), salvaguardias ambientales y sociales (ESG) y cambio climático (CCS) apoyará en la supervisión de la CT.
- 4.6 El seguimiento de la ejecución será realizado a través de los siguientes mecanismos: (i) reuniones técnicas de trabajo entre ETAPA y el BID; y (ii) revisión por parte de ETAPA y BID de los informes técnicos a ser presentados por los consultores. Debido a la naturaleza de la CT y al sistema de seguimiento técnico propuesto, no se prevé el financiamiento de un informe de evaluación técnico, ni de una auditoría financiera.
- 4.7 Durante el periodo de ejecución de la operación, el Jefe de Equipo del BID preparará un informe de seguimiento anual, de acuerdo con lo establecido en el documento *The Technical Cooperation Monitoring and Reporting System* (OP-1385-4).

## V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 A solicitud del Gobierno de Ecuador, el Banco, a través de la División de Agua y Saneamiento (INE/WSA), será el Organismo Ejecutor (EA) del proyecto. Este arreglo de ejecución se justifica bajo OP-619-4 Anexo 2 debido a: (i) que los procesos de contratación de estudios de consultoría con la normativa local pueden tomar tiempos que desfasarían la consecución de los resultados y productos de la CT. Adicionalmente, a estos plazos se deben agregar los tiempos administrativos que implicarían la firma de un convenio de financiamiento no reembolsable entre el Banco y ETAPA, y la posterior incorporación de los recursos de la CT en el presupuesto anual de ETAPA, que sería un requisito de la normativa local para iniciar los procesos de contratación previsto. Estos plazos adicionales afectarían el cronograma de preparación del EC-L1297 y retrasaría el arranque de la ejecución del programa; (ii) la experiencia del Banco en la implementación de apoyo técnico en las áreas de gestión de agua y saneamiento contribuirá de manera más efectiva al logro de los objetivos de la CT en forma oportuna. El Banco y ETAPA coinciden en que la contratación por parte del Banco mejoraría la coordinación y la independencia según los criterios de imparcialidad; y (iii) que la ejecución por parte del Banco contribuye a asegurar que las lecciones aprendidas de las actividades realizadas sean adecuadamente difundidas en la región.
- 5.2 INE/WSA será responsable por la administración, la planificación, el control y la supervisión de los recursos financieros asignados, así como todas aquellas actividades relacionadas con la adecuada preparación y programación de la operación. La Unidad Responsable de Desembolsos (UDR) será la oficina del Banco en Ecuador.
- 5.3 Todas las adquisiciones a ejecutarse bajo esta Cooperación Técnica han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (Anexo IV) y se contratarán de conformidad con las políticas y regulaciones aplicables del Banco de la siguiente manera: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en la norma sobre

Fuerza Laboral Complementaria (AM-650); y (b) Contratación de servicios prestados por firmas consultoras de acuerdo a la Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-33) y sus Directrices. En los Términos de Referencia de las consultorías, si y cuando aplica, se incluirán requerimientos para consultar con la sociedad civil y/o con grupos de usuarios para asegurar que los productos realizados se alineen con sus necesidades. Todos los productos de conocimiento derivados de esta CT serán propiedad intelectual del Banco.

#### **VI. Riesgos importantes**

- 6.1 El riesgo principal identificado es que, dado el contexto electoral durante el primer semestre del 2025, se podrían presentar retrasos en la aprobación y elegibilidad del EC-L1279.

#### **VII. Excepciones a las políticas del Banco**

- 7.1 Esta CT no tiene ninguna excepción a las políticas del Banco.

#### **VIII. Aspectos Ambientales y Sociales**

- 8.1 Esta CT financiará estudios de prefactibilidad y factibilidad de proyectos de inversión con estudios ambientales y sociales asociados. Se asegurará que los términos de referencia y entregables sean consistentes con los requerimientos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco, y se abordarán los potenciales riesgos ambientales y sociales que pudieran surgir.

#### **Anexos Requeridos:**

[Solicitud del Cliente\\_42265.pdf](#)

[Matriz de Resultados\\_32309.pdf](#)

[Términos de Referencia\\_92470.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones\\_46522.pdf](#)